Año VIII. — Alicante: Mártes 23 de Noviembre de 1886. — Núm. 2.407

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

## Un monárquico mas,

ó

### Don Juan B. Catalá, Director de «El Progreso» de Jábea.

Tenemos á la vista *El Constitucional Dinástico* correspondiente al miércoles 17 del actual y una carta de nuestro corresponsal en Jábea señor D. Vicente Cabrera, haciéndonos el primero, reseña de un banquete que tuvo lugar en aquella población en casa del jefe del partido constitucional del distrito D. Romualdo Catalá, y en cuyo acto el ex-republicano progresista, director de *El Progreso* de Jábea, D. Juan Bautista Catalá Gual, brindó por los señores Sagasta, Delgado y el jefe del distrito Sr. Catalá. La carta de nuestro corresponsal Sr. Cabrera, dice quiénes son los nuevos concejales y la filiación política de los que hace un año nos injuriaban y calumniaban desde las columnas de *El Progreso* de Jábea, de la manera que todo el mundo debe recordar.

Nos creemos en el caso de hacer algunas apreciaciones respecto á la manifiesta apostasía de nuestro excorreligionario director de *El Progreso* Sr. Catalá y Gual y otros, pues la verdad es utilísima para rectificar las falsas opiniones en materias políticas. La experiencia hace ver cuanta razón nos asistía al dar la voz de alerta á nuestros amigos y correligionarios todos, para que no se fiasen de los que, bajo el disfraz de republicano, venían á traer la perturbación á nuestras filas, y á sembrar la desconfianza entre los buenos. Cuando cesa el error, concluye la perversidad de la voluntad.

Nuestra opinión en este punto es la de la reprobación más completa de lo hecho por el director de *El Progreso* de Jábea, pues si la apostasía es siempre vituperable, lo es mucho más en quien tanto ha alardeado de republicano, en quien nos retaba llamándonos tibios y traidores, acusándonos de andar detrás de ocupar buenas posiciones de inteligencias con los monárquicos de poco afectos á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y calificaba al Sr. Sagasta, del hombre de Estado más funesto que ha tenido España; especie de mónstruo que había que exterminar, para brindar por él en un banquete, un año después de haber proferido semejantes afirmaciones. Porque apenas si ha trascurrido un año de aquellas condenaciones á estos entusiastas brindis, y todo porque el Sr. Catalá y Gual ha sido nombrado Alcalde de Jábea.

¿Y qué diremos de las censuras y anatemas que *El Progreso* de Jábea escribió contra el comité provincial de nuestro partido?

Jamás hubo publicación más parcial y ambiciosa que ésta, y cuyas proposiciones trajeran peores consecuencias.

Es cismática en sus principios y perniciosa á nuestra organización y buena inteligencia.

*El Progreso* de Jábea introdujo la división en nuestro campo; fué orígen de disención y de aquellas protestas de adhesión ó de desafecto de los comités del partido, según que se inclinaban del uno ó del otro lado.

Y todo, por la mordacidad sin límites de los que llamándose nuestros correligionarios, increpaban á los republicanos que tantas pruebas de lealtad á la buena causa habían dado durante largos años. Y los que nos acusaron y produjeron hondas perturbaciones, dando lugar á enojosas polémicas, se pasan ahora al enemigo; porque triste es decirlo, pero la verdad es esta, y ahí está el director de *El Progreso* D. Juan Bautista Catalá y Gual y sus adeptos que no nos dejarán mentir.

No nos aflijamos, ni nos desanimemos los republicanos progresistas por una ó varias defecciones más; antes al contrario alegrémonos de que se deslinden los campos. Las personalidades poco significan. El gran partido á que pertenecemos tiene principios fijos que le sirvan de norte, aspiraciones comunes que le estimulen en su camino, y un programa práctico de gobierno, cuyo juicio corresponde al país. Fáltale solo una robusta organización, proporcionada á tan poderosos elementos de vida.

En el prólogo de *Fausto*, en el prólogo en el cielo, Mefistófeles acusa á Fausto de que es un hombre pecador, de que es un hombre extravagante, y sobre todo, de que se estravía en sus pensamientos y en sus doctrinas. Y Dios contesta: «el hombre yerra mientras aspira» y claro que hay errores dignos del hombre que aspira. Por consiguiente esto es perdonable; pero es muy diferente ese ateismo que nace de la duda, del ateismo de esos políticos de alubión, que es un ateismo materialista y vulgar, como que se contenta y satisface con una vara de Alcalde, y el cargo de concejales para los paniaguados.

¿Quién duda que esto es inmoral? ¿Quién duda qué es inmoral también que haya quien asista á los banquetes de los monárquicos y haga votos por que el régimen actual subsista, y á pesar de todo pretenda hacer creer al pueblo que es todavía republicano?

Ahora bien: nuestro estimado colega local *El Graduador* ¿qué dice de todo esto, él que tanta parte tomó en la polémica que sostuvimos contra *El Progreso* de Jábea? porque nosotros recordamos que don Antonio Galdó y López, nuestro compañero, publicó una carta diciendo que el hoy monárquico D. Juan B. Catalá y Gual, siempre había sido su correligionario y leal amigo. No podemos dispensarnos de interrogar á *El Graduador* para que emita su opinión ilustrada, para que diga algo, siquiera pueda aparecer insignificante, que baste á hacer comprender al político que claudica de sus ideas, que esto no se hace impunemente; y por esta razón esperamos que nos complazca el diario posibilista.

Por lo demás conste que á nosotros no nos preocupa la apostasía del Sr. Catalá y Gual, ni la de los que le siguen.

Si fuera cierto, que no lo es afortunadamente para nuestro partido, que el Sr. Catalá y Gual y su periódico *El Progreso*, representasen en la comarca de la marina á nuestro partido, nos tendrían con mucho cuidado sus declaraciones; pero hechos bien patentes demuestran que nuestros correligionarios están en otra parte y no donde ha querido colocarles el Sr. Catalá y Gual. Hé aquí los inconvenientes de sentar afirmaciones que pueden tener grandes consecuencias.

Después de haber expuesto todo lo que tiene relación con la apostasía del director de *El Progreso* de Jábea, y algunos de los que con él querían llevar la voz de nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla en esta provincia para deslindar bien el punto de vista de esta cuestión, tenemos necesidad de reproducir lo más saliente de lo que lee nos en la prensa, y la carta del Sr. Cabrera de Jábea, que han dado motivo á que quebrantando por esta sola vez el propósito que teníamos hecho de no ocuparnos en nada que tuviese relación con el Sr. Catalá y su periodico, nos dirigiésemos á nuestro partido en particular y al público en general, enterándoles de lo que sucede para que nadie se llame á engaño.

Salutación de *El Constitucional Dinástico*, periódico ministerial, á su correligionario el Sr. Catalá y Gual:

«En otro lugar de nuestro periódico publicamos una carta de Jábea, en la qne se nos dice que el elemento liberal ha conseguido constituir el Ayuntamiento, habiendo sido nombrado su presidente nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gual.

Reciban los constitucionales de Jábea, nuestra entusiasta felicitación.»

Y por si hay duda respecto á la filiación política del Sr. Catalá, allá vá la la explicación del mismo colega:

«Señor director de *El Constitucional Dinástico*.

Jábea 14 Noviembre 1886.

Muy señor mio: Hoy, después de la reunión prévia verificada anoche en casa del jefe de nuestro partido en este distrito D. Romualdo Catalá, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento elegido por sufragio y que se compone de personas tan distinguidas como liberales.

La población se promete mucho de los nuevos alcaldes D. Juan Bautista Catalá Gual, CONSTITUCIONAL. . . . . . . . . . .

El primer alcalde Sr. Catalá Gual, quien con elocuencia brindó por los Sres. Sagasta, Delgado y el jefe del distrito, prometiendo poner todo el cuidado necesario para que las esperanzas de nuestro amigo D. Romualdo Catalá se cumplan.»

Por si algo falta, léase la carta que nos remite para su inserción el ya citado D. Vicente Cabrera y que á la letra dice así:

«Sr. D. Rafael Sevila.—Alicante.

Jábea 20 Noviembre 1886.

Muy señor mio y correligionario: El domingo catorce del actual tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa de la manera siguiente: Alcalde Presidente, D. Juan Bautista Catalá Gual, exdirector de *El Progreso* de Jábea. Primer teniente don Carlos Catalá Bas, Presidente del comité Progresista de *El Progreso* de Jábea. Segundo teniente don Esteban Soler Español, Presidente del comité Izquierdista. Tercer teniente V. B. Buigues Andrés.

Concejales.—Sindico: Antonio Jasen Catalá. Francisco Catalá Buigues, José Catalá Buigues, vocales todos del comité Zorrillista, y todos de la familia de los catalanes, lo restante del Ayuntamiento son conservadores.

Quedando de V. affmo. seguro servidor, Q. B. S. M.—*Vicente Cabrera*.»

Y ahora dígasenos si lo escrito no merece leerse por la enseñanza que encierra.

## Carta Pastoral

Hemos recibido la Carta Pastoral que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Orihuela dirige á sus diocesanos, y en la cual, aparte algunas apreciaciones sobre el magisterio de la iglesia con las que no estamos conformes, predomina un espíritu de tolerancia y de paz que aplaudimos de todo corazón. Ese es el lenguaje de un Obispo ilustrado, y no otro, y amigos de llamar á cada cosa por su nombre, no tenemos inconveniente en consignar-

lo en nuestras modestas columnas valga por lo que valga.

Esta Carta Pastoral que nos ocupa está escrita con verdadera unción evangélica, y merece ¡leerse por las apreciaciones que encierra. Ella revela que la reputación de escritor concienzudo de que venía precedido el nuevo Obispo, Doctor D. Juan Maura y Gelabert, no era usurpada.

Por nuestra parte diremos que es forzoso no disimularlo: los códigos ultramontanos, á parte el dogma, la moral evangélica, han organizado y mantienen una teocracia mundana en lugar de un sacerdocio cristiano; han temporalizado políticamente la gerarquía eclasiástica, en vez de haberla espiritualizado cristianamente; han hecho, en una palabra, del antiguo apostolado espiritual una magistratura política en nombre de la religión que lo prohibe. Y estamos tan distantes con esto de establecer doctrinas anti católicas que queremos antes bien así al catolicismo con toda su pureza primitiva y en todo su esplendor evangelico. Para ello y su completo triunfo, no deben darse á los pueblos el espectáculo de ver á un Obispo trabucaire ir custodiado por la guardia civil á ocupar un calabozo en una fortaleza como lo presenció el pueblo de Alicante con el Obispo Caixal. Porque la Iglesia es toda espiritual y su objeto la salud y felicidad eterna de las almas en la otra vida, al paso que la sociedad civil tiene por objeto el órden y seguridad temporal de la república por disposición del mismo Jesucristo y los apóstoles, de quienes deben ser representantes en los títulos y en las obras todos los ministros del altar.

Sentimos no poder extendernos haciendo comentarios á la Pastoral de nuestro Prelado, pero no tenemos ni tiempo ni espacio para mas.

Uno de los puntos que mas ¡empeño tiene en establecer el señor Obispo, es el de que ha sido recibido con verdadera explosión de entusiasmo y espléndidas manifestaciones de cariño filial por sus feligreses, y hasta por los pueblos situados en el largo trayecto que tuvo que recorrer para verificar su entrada solemne en la Diócesis, y esto mismo creemos nosotros que obliga más al nuevo Obispo para con todas las clases de la sociedad.

No imite á su antecesor Sr. Guisasola, que no quiso admitir el dinero producto de una función de teatro para socorrer á los inundados que tenían hambre, y que excomulgó periódicos por reproducir en sus columnas escritos que habiendo circulado por toda España sin tropiezo ni censura alguna eclesiástica, merecieron que en Orihuela se anatematizasen por su Prelado.

Pero dejando esto para ocasión mas oportuna nos afirmamos en que la Pastoral del señor obispo, nos parece un documento notable por mas de un concepto.

## Los efectos

El malestar general del pais es el resultado final é invitable del régimen político que le ha sido impuesto por la fuerza... Pertubada la sociedad en sus fundamentos, todo ha ido corriendo por necesidad la misma suerte, y ya nada hay que corresponda á su objeto ni deje de revelar de un modo bastante la ingerencia incontrastable de la primera causa.

Desde el simple individuo de la clase más ínfima, hasta la entidad más elevada de la nación, aparecen como fuera de su lugar, procediendo contra su naturaleza y sufriendo las consecuencias ineludibles de la inmoralidad que se ha entronizado en todas partes.

El mísero bracero carece de un pedazo de pan con que aplacar el hambre que le devora, y con lágrimas en los ojos pide trabajo sin encontrar quien se lo dé; y la nación rebajada de la categoría en que inspiró respecto al mundo entero, mendiga favores á naciones extrañas, sin lograr recibir de ellas más que ultrajes.

En esta prolongada escala social que parte del infeliz proletario y termina en el jefe del Estado, nada ni nadie hay que escape de la eterna sanción de la ley de la vida, según lo cual todo principio determinado lleva algo adecuado á su propia índole.

Un golpe de fuerza anuló la representación nacional; otro golpe de fuerza han de sucederse necesariamente, ya de una parte, ya de otra, para sostener este equilibrio inestable, hasta tanto que un supremo golpe de fuerza autorizado por la justicia y exigido por la opinión restablezca el órden progresivo que se desea y pueda llevar á la nación á donde están sus propósitos.

Es lógico todo lo que está sucediendo. Siendo actualmente la nación el patrimonio de una familia privilegiada en el más alto grado, todo lo que existe dentro de la nación tiene asignada una categoría mezquina como parte, según su relativa importancia, del todo menguado y prostituido. El gobierno no se ejerce en nombre del pueblo; la justicia no se administra por y para los ciudadanos; la autoridad no representa el principio del derecho; la tributación se ordena abitrariamente; las nociones políticas y filosóficas se bastardean; los intereses agrícolas, industriales y mercantiles se subordinan á los de la burocracia y del agiotage, y el organismo nacional se muestra debil y atrofiado.

La prensa, esta institución libre, llamada el cuarto poder del Estado, no ha quedado impune.

Teniendo por único apoyo legítimo el público, ofrece en su mayor parte tristísimo espectáculo.

Busca el apoyo de los poderes constituidos, sin reparar en sus títulos y mistifica las doctrinas de suyo claras enturbiándolas con el fango de las ya pobrísimas causas de la tradición. Periódicos y periodistas que en los buenos tiempos de entusiasmo revolucionario defendian los augustos ideales de la democrácia, se arrastran con servilismo ante las gradas de un trono qne cayó de puro apolillado y que levantó la complacencia desenfrenada de algunos políticos de oficio, dispuestos siempre á desplegar las velas de su ambición á cualquier viento que sople, y al aura popular prefieren las migajas que caen del festín del presupuesto.

¡Cuánta degradación y miseria en todas las capas sociales!

Qué noche tan tenebrosa y terrible seste largo período de reacción desenfrenada que sucedió al día de brillante luz que alumbró los rasgos extraordinarios de nobleza y de valor de la España revolucionaria.

¡Qué diferencia entre estos y aquellos tiempos; entre estas y aquellas instituciones; entre estos y aquellos hombres!

Pero no hay que desmayar, por que la reacción no puede llegar á más ni España á ménos; sufrir y lucnar es nuestro destino paro sacudir esta calamidad que todo lo destruye.

Trabajemos con fé y perseverancia, que la naturaleza ordena que después de las tinieblas de la noche asomen los arreboles matutinos, y á los rigores del invierno reemplacen las alegrías de la florida primavera.

## Junta directiva
### del partido demócrata-progresista

TERCERA SESIÓN

Empezó á las nueve y media de la noche en el Casino de la calle de Esparteros, bajo la presidencia del señor Figuerola, asistiendo los mismos que en la sesión anterior, más el señor marqués de Montemar, que por la mañana había llegado á Madrid de regreso de su viaje por el extranjero.

La sesión fué larga, pues duró hasta después de la una de la madrugada y no solo no dió por terminado el asunto puesto á debate, sino que quizá sea difícil que lo resuelva definitivamente en la sesión que celebre mañana á la misma hora.

No nos estraña que el debate sea extenso, porque la cuestión tratada es en estos momentos esencialísima para el desenvolvimiento del partido.

Al abrir la sesión, y en vista de que no se había presentado ninguna de las proposiciones anunciadas, el Sr. Figuerola expuso de palabra una muy escueta y de extraordinario interés, que rezaba como sigue: «El presidente cree que la Junta debe deliberar sobre el procedimiento que ha de seguir el partido;» es decir, el Sr. Figuerola dejó á un lado ambigüedades, para que de una vez discutiera y adoptara la Junta una resolución precisa sobre el asunto.

Respecto de él han de manifestar su opinión todos los individuos de la Junta, y como todos tienen interés en que queden perfectamente señaladas sus opiniones antes de que llegue la votación respecto de las conclusiones que habrán de formularse, no es extraño que la discusión no avanzara en la sesión de anoche, pues sólo hablaron los Sres. Llano y Persi, Ballesteros (don Gualberto), marqués de Montemar, Azcárate, Mathet y Portuondo, que empezó su discurso.

La diferencia entre las opiniones de los señores Montemar y Azcárate por la que se refiere al sentido de la coalición, consiste en que mientras el primero, como uno de los autores de las bases, la considera esencialmente revolucionaria, el segundo entiende que la solución dada por el gobierno á la petición de indulto, obliga, sinó políticamente, sí á alguna consideración del órden moral respecto del partido liberal.

Falta conocer el criterio de los restantes individuos de la Junta directiva, y poa esta rozón áun conociendo el sesgo que tomó la discusión, creemos conveniente aguardar el resultado definitivo.

No seria difícil que reunión de mañana estuviera más concurrida que las anteriores.

***

La nota fecilicitada á la prensa dice así:

1.° Qué los comites provinciales funcionen camo recaudadores de la Asociación benéfica para los presos y emigrados políticos republicanos.

2.° Empezó una discusión sin ninguna proposión concreta, que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora, que una repentina indisposición del presidente ha hecho que se advirtiera.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

Una turba de chicuelos mal educados insultaron groseramente y corrieron por las calles más céntricas de la población á un pobre anciano lisiado, que implora la caridad pública, y cuya grotesca traza no autoriza ciertamente á nadie que se precie de culto á que se cometan actos de esta naturaleza.

La autoridad debiera tomar cartas en el asunto y evitar estos escándalos.

*El Constitucional Dinástico* dedica un extenso artículo á examinar las Ordenanzas municipales que fueron redactadas el año 1850, y que ahora han sido desenterradas por nuestro Ayuntamiento, haciendo una gran tirada, á costa del bolsillo de los vecinos.

¿Por qué si no sirven esas Ordenanzas y se quería hacer gasto, no lo pagan de su bolsillo particular los concejales? Ese sería un castigo eficaz que evitaría derrochar dinero, sin utilidad para el pueblo, pero no se aplicará. Estamos seguros.

La Diputación Provincial, según *El Serpis*, trata de interponer recurso de alzada contra la providencia del Gobernador suspendiendo el acuerdo de la Diputación sobre el alumno pensionado en Roma Sr. Serrano Bossio.

¿Lo entiendes Fabio?

Donde dice Fabio léase *El Liberal*.

Por respeto á nuestros lectores y por nuestro propio decoro, no contestamos á los insultos y sandeces que nos dirige el *Calendura y Calendureta* de Elche.

Ese papel, mirándonos desde su altura, ha medido nuestra debilidad, que nosotros somos los primeros en reconocer; pero entendámonos á propósito de esto. Si *Calendura* ha tenido en cuenta para afirmar que en Alicante nadie está autorizado para mezclar el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla con la república, y por lo tanto ni el comité ni nuestra modesta publicación son nada, ni tampoco los merecimientos de cada uno de los republicanos; si ha tenido en cuenta las condiciones personales de algunos de sus individuos que están á nuestro lado, *El Calendura* tiene razón, puesto que por aquí no hay nada que se parezca á un Mata Coquillat, ni mucho menos á un Manuel Carreras, director y redactor respectivamente del semanario ilicitano, y la aptitud modesta de las personas aludidas y de nuestra modestísima publicación con que cada cual ocupa su puesto en el partido republicano, está indicando, creemos que con harta elocuencia, que no hacia falta esa especie de provocación que

sin venir á cuento nos lanzó *Calendura y Calendureta*. Pero si ha querido decir otra cosa, si el semanario semi-sevio, semi-bufo, para recordarnos nuestra debilidad, ha creido necesario faltarnos á toda consideración injuriándonos, rechazamos con indignación sus torpes ataques y groserías, siguiendo nuestro camino con resolución inquebrantable. Y más en estos momentos críticos mientras que *El Calendura* se entretiene en amenguar nuestra autoridad y nuestro prestigio.

Como republicanos progresistas hemos venido al estadio de la prensa y hemos procurado no desmentir este título. Por consiguiente, puede decir *Calendura* lo que guste que el público juzgará á todos. Y no volveremos á ocuparnos de ese papel, porque comprenderán nuestros lectores que en esta materia. que es hasta cierto punto personal, ha sido necesario que nos hiciéramos mucha violencia para ocuparnos de lo escrito con sobra de apasionamiento y falta de razón y de justicia. Teníamos, sin embargo, necesidad absoluta de ocuparnos de *Calendura y Calendureta* para que no quedase afectada en lo más mínimo la honra política de queridos correligionarios nuestros de los que tenemos la fortuna de haber creido que D. Manuel Ruiz Zorrilla era varón ilustre, y peritísimo para dirigir un partido; á diferencia del Director de *El Triángulo*, señor Mata y Coquillat, hoy director del *Calendura* que afirmamos de nuevo sostuvo lo contrario.

===

Según el decreto que publica la *Gaceta* del 17, sobre sanidad marítima, son de primera clase, la dirección de Alicante; de tercera, Denia y Torrevieja; y de cuarta, Jábea y Santapola.

===

Se ha presentado á la aprobación de este Gobierno el reglamento de un nuevo casino de Villajoyosa.

===

Con motivo de aproximarse las fiestas de Navidad, se espera que mejore el mercado de pasa de Lóndres, y buen indicio de ello son las órdenes de compra que se han recibido en Gandía para hacer provisiones. Algunos cosecheros de Oliva, que aun tienen existencias, han propuesto á una casa comercial de Gandía el embarque por su cuenta á los mercados consumidores, anticipando los gastos de confección, embarque y flete. La propuesta no ha sido aceptada.

La naranja empieza á ser solicitada de diversos puntos. El representante de una casa de Hamburgo, según dice un periódico gandiese, ha hecho compras en firme en aquel mercado en grande escala y en buenas condiciones.

Las mandarinas, añade el mismo periódico, escasean, y esto hace caer que obtengan buen precio, si bien no podrá menos de influir en éste una importante contrata hecha en firme con una casa de París, por uno de los mas ricos productores del citado fruto.

===

El Excelentísimo señor Marqués de Benalúa ha sido nombrado delegado en esta capital y su provincia de la exposición universal que ha de celebrarse en Barcelona en el próximo año.

Felicitamos al Sr. Aguilera por esta merecida distinción.

===

*La Iberia* ha leido la circular que á los republicanos dirije la junta de socorros nombrada por los partidos coligados y después de su lectura, se le ocurre:

«Que los republicanos «adulan y halagan al pueblo para mejor dominarle y oprimirle luego.»

Por lo que se vé, *La Iberia* muda de tésis con la misma facilidad que de programa; hasta ahora venía sosteniendo que la República era el imperio de la muchedumbre y un estado político en que cada quisque haría lo mejor que le viniese en ganas.

===

*El Correo* como si no dijese nada de particular:

«Ayer tarde ha celebrado una larga conferencia el Nuncio de Su Santidad con el señor Alonso Martinez.»

¿Y no hablaron del matrimonio civil?

¿Ni siquiera de Montero Ríos?

===

Lo que sabe *El Resúmen*:

«Las distancias se van agrandando entre ministeriales incondicionales y los que en mayor ó menor grado discrepan de la política gubernamental. Los primeros no admiten términos medios ni otros temperamentos que los de una sumisión completa al jefe visible y á las órdenes que de él emanan.

Y con tanta energía defienden sus ideas, que lejos de admitir la posibilidad de que determinados elementos se abstengan, llegado el caso de provocarse una cuestión de confianza, están dispuestos á provocarla para despejar actitudes.

Los segundos emplearán cuantos medios estén á su alcance para que del seno de la mayoria no surja un voto de confianza al Gabinete; más si no lo lograran, se muestran dispuestos á cumplir sus compromisos de conciencia y los contraidos con la opinion.

Tal es el estado de los ánimos, siendo dificil la averiguacion de lo que ha de suceder.»

Pues no debe serlo tanto cuando nosotros nos atrevemos á asegurar que nada sucederá.

En eso de respetar compromisos adquiridos con la opinión pública, son los fusionistas idénticos á los conservadores.»

===

Había dicho *La Epoca*:

«Se nos ruega que declaremos, que el señor Moret en su última excursión á la frontera no ha visto, ni ni tenia para que ver al Sr. Ruiz Zorrilla.

Este en efecto, no tiene motivos para estar satisfechos del Sr Moret.»

Y responde *El Progreso*:

«Pero en cambio, el Sr. Motet tiene motivos para estar agradecido al señor Ruiz Zorrilla.

Pues el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando el señor Moret caia en 1871 del ministerio de Hacienda, cruelmente abandonado por todos sus compañeros de gabinete, pór causa de aquel famoso expediente de tabacos, el señor Ruiz Zorrilla, tuvo el valor y la abnegación de levantarse solo en el Congreso á defender al caido.

Y mas tarde, cuando formó gabinete, el señor Ruiz Zorrilla para rehabilitar al Sr. Moret, no pudiendo hacerle ministro, le nombró embajador en Lóndres.,

Sin comentarios, porque no los necesita.

## CORREO GENERAL

22 Noviembre 1886

El marqués de Romero de Tejada, que desde hace algún tiempo viene padeciendo de enagenación mental, se arrojó anteanoche, á las diez, desde un balcón de su casa á la calle, produciéndose una grave herida en la cabeza.

La familia, que le echó de ménos á los pocos instantes, procedió á buscarle, encontrándole á las doce y media junto á la Casa de la Moneda, de donde fué trasladado á su domicilio, Serrano, 23, principal.

—El Consejo de Agricultura de la provincia de Zaragoza ha dado el lamentable espectáculo de confesar al gobierno por boca de algunos de sus miembros que durante cinco años ha carecido de secretarios aquella corporación; que no se encuentra un antecedente relativo á las sesiones anteriores, y por último, que muchos de los vocales no saben si pertenecen al Consejo, puesto que sus nombramientos son de muy atrasada fecha.

—Telegrafían de Palma que ha zozobrado en aguas de Ciudadela, un laud de la matrícula de Capdepero.

Se cree que el patrón y un tripulante, que intentaron salvarse á nado, han parecido.

—Siguen las denuncias. *El Mensajero*, de Villanueva y Geltrú, y *La Democracia*, de Barcelona, acaban de ser víctimas de las iras fiscales.

—Ha fallecido en Belalcázar el rico propietario y ex-diputado á Córtes D. Luis de Cárdenas.

—Al dirigirse el miércoles el capitan general de Cataluña con su estado mayor y ayudantes á presenciar las maniobras de artillería en el campo de la Bota, sufrió una caida el brigadier Sr. Vega, quedando lesionado de bastante gravedad.

—Ayer tarde, á las dos, se formó en la Plaza Mayor un grupo de unos 200 obreros.

Una Comisión de los mismos pasó al Ayuntamiento para ver al señor Abascal, que les ofreció facilitarles trabajo muy en breve.

Después los obreros recorrieron la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, llegando hasta la puerta del Congreso en el momento en que salía el ministro de la Gobernación.

Los guardias de seguridad les obligaron á disolver el grupo.

## GACETILLAS

**Teatro principal.**—«Los Hijos de Madrid» por la tarde, y por la noche «Fatinitza,» han sido las novedades ofrecidas al público por la empresa el domingo último, y aunque ambas han dado dos buenas entradas y llamando la atención del *gros public*, forzoso es reconocer que se van prodigando demasiado.

Los artistas trabajaron con fé para obtener aplausos y el *Cachuca* de «Los Hijos de Madrid» confiado al Sr. Morón, obtuvo bastantes.

En el mismo teatro tendrá efecto esta noche el estreno de la preciosa opereta fantástica de espectáculo. místico del maestro Planquete, titulada «Rip-Rip.

Como nos consta que el público arde en deseos de conocer esta obra, estamos seguros que el bonito coliseo se verá concurridísimo.

No faltaremos.

**Persecución de la prensa.**—Ayer y anteayer dejamos de recibir *El Progreso*, de Madrid: lo mismo viene aconteciendo á sus suscritores.

Esto, para comienzo de semana: la anterior, creemos no llegaron á dos las veces en que recibimos la visita del apreciable colega qne viene siendo objeto, por parte de hombres que se llaman liberales, de una inicua, sañuda é ilegal persecución.

No les basta tener una prensa numerosa y subvencionada, con que neutralizar la campaña de oposición del órgano de nuestro partido, y apelan al secuestro de sus números, estén ó no denunciados.

De tal manera van perdiendo estas gentes todo resto de pudor, que concluirán por hacer bueno á Cánovas.

**

Han sido denunciados *La República* del 29 del pasado mes y *El Motin* correspondiente al último domingo; periódicos que con frecuencia dejamos de recibir, aun sin estar denunciados.

## Reclamos



## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Rip-Rip.»

Entrada general 75 céntimos.—Media, 50:

A las ocho y media.


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.